**Capítulo 3**

Primera tesis. Primera parte.

4. **Fundar una ciudad con un nombre épico para ocultar la explotación en los obrajes de los pueblos originarios.**

Porque se llamó Resistencia a la colonia en la cual los nuevos pobladores repelieron los ataques, “la invasión”, de quienes hacía mucho tiempo moraban allí.

Porque en esa operación lingüística de ponerle nombre a una tierra que no se poseía, se consuma la apropiación en términos fundacionales. Porque lo nuevo se adueña desde el horizonte de sentido que representa la palabra “resistencia”, frente a un imaginario de figura amenazante, hostil, invasora de quien se presenta como lo salvaje y bárbaro a repeler, dominar y civilizar. Porque nombrar resistencia es definir a los resistentes como los propietarios, para desnombrar a los indígenas como los dueños de esa tierra. Lo propio y lo ajeno, la civilización y la barbarie. La cultura y la naturaleza a conquistar.

Porque durante demasiado tiempo se aceptó esa versión de los hechos, a contrapelo de lo que afirmaba la propia fuente oficial en 1876.

La inhumana explotación de los patrones de los obrajes del Paraje San Fernando, fue la verdadera causa de los ataques indígenas –Qom y Moqoit-, del 10, 11 y 12 de junio de 1875. Los peones criollos también padecieron de tales abusos. El nombre de nuestra ciudad capital del Chaco, Resistencia, se debe a la palabra que escogieron los defensores del paraje, y en especial de los obrajes centros de tales ataques.

Tales aseveraciones están documentadas en el Informe de la Comisión Exploradora del Chaco, elaborada por el ingeniero prusiano Arturo Seelstrang[[1]](#footnote-1), el 31 de mayo de 1876. Corresponde explicar entonces el origen y alcance de esa comisión.

El 6 de octubre de 1874 el presidente Sarmiento promulga la Ley 686 por la cual se crea la Jefatura Política del Chaco, con jurisdicción limitada al Chaco Austral, y se ordena la fundación de cuatro colonias-cantones en la costa chaqueña, una de ellas situada frente a Corrientes, es decir, en el mismo lugar donde se encontraba el paraje San Fernando, centro de actividad obrajera.

De conformidad con la Ley 686, el presidente Avellaneda que sucedió a Sarmiento, nombró en marzo de 1875 Jefe Político del Chaco al correntino Aurelio Díaz y designó a la Comisión encargada de mensurar y trazar las cuatro colonias-cantones sobre la costa chaqueña. La misma estaba integrada por el Jefe Político Aurelio Díaz, el comandante de la Frontera Norte coronel Manuel Obligado, y los ingenieros Arturo Seelstrang y posteriormente al Ingeniero Enrique Fóster”[[2]](#footnote-2).

Leamos ahora qué escribe Arturo Seelstrang en su informe acerca de las razones que produjeron los ataques indígenas de junio de 1875, dado que para explicar lo que denomina como “semejante fenómeno” se propone hacerlo a través del desarrollo de una semblanza del “cuadro de los habitantes de raza blanca que permanecen en el territorio”. Para ello describe dos motivos que “han inducido hasta ahora a los descendientes de la raza europea a visitar los misteriosos bosques de la costa y establecerse en ella”: “el de propagar la fe cristiana entre los indígenas”, “el de la explotación de las ricas maderas del territorio, como más directamente la de sus propios habitantes por medio de la industria o astucia del hombre blanco”.

“*En ambos casos se ha traficado con la confianza del indio defraudándole y aprovechándose inicuamente del fruto de su trabajo, por mínimo que éste fuera.*

*Actualmente se está cosechando el producto de semejante proceder y sus consecuencias son las continuas hostilidades de parte de los agraviados; y si realmente hoy día algún hombre honrado, como sin dudas los hay muchos entre los blancos del Chaco, trata con equidad y justicia a los aborígenes, tiene que expiar sin embargo con sus inmerecidas pérdidas las maldades perpetradas por sus antecesores durante largos años.”*

Para dar cuenta de cómo esos actos de injusticia eran posibles razona que se debieron a la inexistencia de “ninguna autoridad legal en toda la extensa ribera del Chaco, pues el dominio que ejercía la vecina provincia de Corrientes era en la mayor parte de los casos absolutamente nominal, y por consiguiente el negociante blanco se encontraba en completa libertad de dejarse guiar por la auri sacra fames; y no considerando como prójimos a los incultos hijos de la selva, empleaba sin consideración de ninguna especie cuantos medios hallaba a su alcance para conseguir lo más pronto posible su fin: el oro codiciado”.

En cuanto a esos medios, Seelstrang los define con precisión:

El empresario que se propone explotar las maderas se establece con unos cuantos peones correntinos en el paraje que le ofrece más comodidades: “*Por medio de regalos atrae a los indígenas y a su cacique, y compra el bosque que elige por un poncho de paño, un sombrero, una yegua con cría y una docena de frascos de ginebra, según su tamaño e importancia de sus árboles.*

*Efectuado el negocio se construyen ranchos provisorios, los mismos indios con amigables demostraciones se conchaban como peones y el negocio principia. (…)* El obraje dura lo que dura la extracción de la materia prima y *“se traslada de un punto a otro tan luego escasean los buenos árboles en el paraje que se ocupaba, para buscar otro en el que sean más abundantes”.*

*“(…) En San Fernando sobre todo, que era el centro de todos los obrajes hasta hace poco, había a no dudarlo un movimiento anual de 300.000 pesos fuertes; pero muy considerable también es la cantidad de maderas extraídas de ese punto y muy crecida la suma de su valor”.*

Sin embargo, Seelstrang plantea que dicho comercio hubiera seguido prosperando pero “el germen de su decadencia” lo constituyeron, precisamente, las prácticas de explotación profundamente desleales por parte de la mayoría de los dueños de los obrajes:

*“(…) El peón y sobre todo el indio cobraba raras veces su salario en efectivo, sino en artículos, o “adelantado”, según los libros del obrajero, en los que se apuntaba hasta una vara de bramante en el triple de su valor; y hasta hemos visto cargado en ellos un patacón por cada fulminante de fusil, que en nuestra presencia fueron entregados a un indígena, con especial advertencia de que tal era su importe en caso de que se le extraviaran o no fueran devueltos tal cual los recibía.*

*Claro está que con tal proceder al fin de mes el indio en vez de recibir algún dinero, lo estaba debiendo al patrón, y por consiguiente principiaba a desconfiar, porque en su conciencia algo le correspondía, y encontraba exorbitantes los precios y los artículos, que ya por cierto conocía.*

*Las quejas de los caciques que habían vendido los montes no tardaba mucho en escucharse, porque los obrajeros no distinguían entre lo propio y lo ajeno y cortaban indistintamente los mejores trozos en todos los montes por el mero hecho de haber comprado uno.*

*Las mismas mujeres de los indios no estaban libres de la turba licenciosa de los peones, y a menudo había disgustos, peleas y hasta muerte por causa de ellas.*

*Sin embargo, la protesta de los caciques, los justos reclamos de los peones y las continuas quejas de los ofendidos eran desatendidas por los propietarios de los obrajes; se contestaban con burlas, y hasta llegaban a rechazarse con mano armada las legítimas exigencias, sin haber jamás habido ejemplo de llegar el caso a reconocerse estar la razón de parte de los indígenas y administrárseles la debida justicia.”*

Pero Seelstrang agrega en su informe que además de estas formas de feroz explotación existía otro ardid ejercido por algunos obrajeros contra otros colegas de oficio: “… quien, *por medio de dádivas y promesas, instigara a los naturales a robar la boyada de su vecino y compatriota, por espíritu de venganza o envidia, con el objeto de atrasarlo en sus negocios”.*

Suma, además, a este listado de prácticas ostensiblemente ilegales, una realizada contra la presencia de la propia autoridad del gobierno nacional, porque no pocos de esos obrajeros, *“temiendo no poder continuar su ventajoso pero ilícito comercio como hasta entonces, trataban de desprestigiarla y hasta hacían nacer entre los indios la sospecha de que con las fuerzas llegadas se les iba a reducir y hacerles servir de soldados, para alejarlos de su tierra natal; se tiene explicado el origen del hecho que presenciamos actualmente, de que más de mil indios que como peones servían en los obrajes e igualmente las pequeñas tribus, que vivían hace tiempo enfrente de Corrientes, se hayan alejado expresando su temor, y la causa de la serie de ataques, saqueos y muertes, ocurridos en toda la extensión de la costa donde se hallaban establecidos más de diez importantes obrajes; de manera que al presente año sólo una empresa cerca de Reconquista puede continuar tranquila sus acostumbradas tareas”.*

A modo de conclusión, Seelstrang define los hechos que narró en su informe como innegables:

*“Lo que ocurre y acabamos de referir es innegable, y en prueba de ello ahí se tiene a los indígenas sobre las armas. Es posible que otras razones, a más de las indicadas, sean las que motivan los efectos que lamentamos; pero a robustecer nuestra creencia y persuasión viene la circunstancia de que los únicos indios que siguen trabajando todavía en un obraje de maderas, son unos treinta mocovíes pertenecientes a la tribu que está en Reconquista, que se ocupan en el aserradero a vapor de los señores Vatry y Cía., y los que según aseguró el señor director de ese establecimiento son sus mejores peones; admitiendo nosotros por nuestra parte la rigurosidad pero también la justicia con que se trataba a todos los empleados”.*

Dicho de otro modo, Seelstrang sostiene que allí donde se los trata con rigor pero con justicia, los indígenas trabajan normalmente. Resulta evidente, por lo tanto, que la causa principal que explica los ataques indígenas a los obrajes de junio de 1875 -los que dan el nombre a nuestra ciudad- reside en los prácticas patronales de explotación semi esclava realizadas por una mayoría de los obrajeros, según consta en el informe de referencia.

Tales conclusiones podemos encontrar también en el libro ya citado de Ramón de las Mercedes Tissera[[3]](#footnote-3), Chaco Historia General, bajo el subtítulo de Denuncia a los obrajes (pp.333-334), y su fuente es, precisamente, el Informe de la Comisión Exploradora. Pero también un valioso informe del Jefe Político del territorio del Chaco, Aurelio Díaz[[4]](#footnote-4) -nombrado en ese cargo por el presidente Avellaneda- al ministro del interior Simón de Iriondo sobre la situación laboral de Resistencia, muy cercano en las fechas al informe de Seelstrang.

*“Me ha sido indispensable -decía- tomar algunas medidas de rigor para moralizar los usos de los obrajes en el tráfico y comercio con los indios, pues… es frecuencia la causa de disgustos y un pretexto para sus malones; someteré a V.E. un reglamento que deslinde de una manera clara y precisa las relaciones de los patrones con sus peones;… para evitar las expoliaciones, que tan funestas consecuencias traen siempre”.*

Marcos Altamirano[[5]](#footnote-5), por su parte, sostiene algo similar:

*“La referida Comisión Exploradora dio cuenta en su informe que la relación entre los obrajeros y las tribus aborígenes de las cercanías, que en gran medida proporcionaba la mano de obra para el corte de madera en los montes del lugar, comenzó a deteriorarse por el abuso que aquellos cometían y por los engaños en el momento de abonarles su retribución. Esta se hacía la mayoría de las veces mediante la entrega de mercaderías de mala calidad o artículos ordinarios, con el agravante de la venta de bebidas alcohólicas adulteradas, que desataban o estimulaban el deseo de venganza. Las protestas eran reprimidas con violencia.”*

*Resignificar Resistencia como hogar pluriverso.*

En tal sentido, el nombre de nuestra capital provincial debe ser resignificado polisémicamente, para que no se constituya en resistencia a las culturas de los pueblos originarios, para no sentirlas como ajenas, tampoco para construir oposiciones binarias entre culturas autóctonas e inmigrantes.

Culturas de la resistencia entonces. Resistencias a las condiciones materiales y simbólicas hostiles que dentro y fuera del país unitario que todavía padecemos nos piensan y sienten inviables, subalternos y carenciados. Pobres y no empobrecidos.

Resistencia como territorio para proyectar y crear una ciudad pluricultural integrada, superadora de su actual fragmentación y segmentación, re concebida desde la dimensión ambiental sin la cual toda planificación resultará un fracaso. Lo cual es extensible, desde luego para toda la provincia del Chaco.

1. Resistencia: La ciudad lacustre que no fue. La hora de la cuestión ambiental. Su interpelación en nuestro aquí y ahora.

*“… el espacio sobre el cual se fundó nuestra ciudad no era el adecuado ...porque la planificación urbana y la construcción de su territorialidad no contempló… las peculiares condiciones que le ofrecía el particular ecosistema conformado por ríos, riacho y lagunas. Porque ese ecosistema fue avasallado”.*

Escribí en 2018, como sexta tesis (Seis tesis para reinterpretar la historia de Resistencia) que “Resistencia debió ser una ciudad lacustre”:

*Resistencia debió ser una ciudad lacustre. En 1878 estaba rodeada por los ríos Paraná y Negro y el riacho Arazá y por 80 lagunas. Hoy el Arazá está casi desaparecido y solo quedan 29 lagunas, muy reducidas en sus dimensiones. La ciudad creció a espaldas de las condiciones que le ofrecían como posibilidad y como límites esos ríos, riacho y lagunas. A pesar de las lecciones que debió darle el comportamiento de los ríos en las dos tempranas inundaciones: 1878 y 1905, y las de 1966 y 1983, se expandió sobre el este y el norte, sus zonas más vulnerables. Porque la ciudad se fue metiendo dentro del valle de inundación del Río Negro.*

*El Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR) se localiza en esta planicie aluvional dominada por la acción de tres cursos de agua: el río Paraná, que discurre en dirección norte-sur y limita el área urbana por el este a través del riacho Barranqueras; el río Negro y el riacho Arazá, que respetivamente recorren en dirección este-oeste el norte y sur del AMGR, para desaguar luego en el Paraná. Una serie de lagunas semilunares –restos de antiguos meandros del río Negro- completan el sistema fluvio lacustre local, directamente regulado por las fluctuaciones del Paraná”. Cabe recordar que el extenso espacio ocupado por el conurbano contenía originalmente, al fundarse la colonia, 80 lagunas de las cuales solo quedan en la actualidad 29; no está demás decir que éstas desaparecieron tapadas por relleno sanitario[[6]](#footnote-6).*

*Escribo este texto a semanas de la situación de catástrofe que vivimos en nuestra ciudad por las excesivas lluvias que afectaron a más de 25 mil personas, porque en menos de 24 horas llovieron 250 mm. Escribo estas líneas para proponer que superemos las miradas cortoplacistas de buscar chivos expiatorios políticos en un año electoral. Primero, porque como lo afirmó en 1995 Pilar Yolanda Serra (en Alberto, J.A., 2007), el espacio sobre el cual se fundó nuestra ciudad no era el adecuado. Segundo, porque la planificación urbana y la construcción de su territorialidad no contempló, como escribí más arriba, las peculiares condiciones que le ofrecía el particular ecosistema conformado por ríos, riacho y lagunas. Porque ese ecosistema fue avasallado. Tercero, porque el crecimiento urbano de Resistencia, como producto de las sucesivas migraciones rurales, causadas por las políticas neoliberales de la globalización, crearon anillos de asentamientos precarios, muchos de los cuales se asentaron, precisamente, en zonas inundables, lo que ahora vuelve a pasar, porque nos gobiernan otra vez bajo las mismas políticas.*

Escribí allí que en cuanto a las causas que explican tal estado de situación “existen responsabilidades políticas y sociales compartidas a lo largo de toda nuestra historia”. Contextualizaba también en qué momento histórico político nos encontrábamos en 2018:

*Pero también que debemos ser capaces de reconocer que vivimos en el contexto del tercer ciclo de desresponsabilización del Estado Nacional de su rol de garante de derechos, lo que se materializa en una recentralización de la riqueza producida a nivel nacional, en desmedro de las provincias, a quienes se les transfieren responsabilidades de financiamiento que hasta ayer nomás correspondían al Estado Nacional, como lo hicieron la dictadura del ’76 y Menem en los ’90. Porque las obras estructurales de infraestructura que permitirán resolver los problemas históricos y actuales que soporta Resistencia deben ser financiadas por el Estado nacional, tal como están contempladas, iniciadas y estancadas. Así como también defendidas como necesidad imperiosa por el gobierno provincial.*

El debate indispensable y urgente para repensar nuestras ciudades en clave ambiental.

*Sin embargo, nos debemos un debate como resistencianos y resistencianas, para repensar Resistencia como ciudad y nuestra vida como ciudadanos y ciudadanas. Nos debemos un debate como chaqueñas y chaqueños para incorporar definitivamente la dimensión ambiental en nuestro concepto de desarrollo, que debe ser reformulado para pensar por fuera de los modelos clásicos desarrollistas, extractivistas y del modelo productivo de sojización que empobrece y desertifica a la tierra y a quienes la habitan. Porque las consecuencias del cambio climático son irreversibles. Porque en los últimos tres años nuestra provincia es la que mayor deforestación provocó en la Argentina. Porque la Ley de Bosques, sancionada en el 2007, no se cumple. Porque la ley provincial de Biocida tampoco y los efectos de la fumigación con agrotóxicos sigue enfermando a nuestros habitantes.*

*Un nuevo proyecto cultural –de ecosistema cultural-, de una nueva forma de construcción de la territorialidad que necesitamos para dejar de vivir a espaldas de la naturaleza que todavía nos cobija. Porque como piensan nuestros pueblos originarios la tierra no nos pertenece, sino que nosotros pertenecemos a ella.*

1. Seelstrang, Arturo (1977). Informe de la Comisión Exploradora del Chaco. Buenos Aires: EUDEBA. [↑](#footnote-ref-1)
2. Altamirano, Marcos. Origen del nombre “Resistencia” Capital del Chaco. 21 de noviembre de 2017. Historia del Chaco. En: http://marcos-altamirano.blogspot.com/2017/11/origen-del-nombre-resistencia-capital.html [↑](#footnote-ref-2)
3. Tissera, Ramón de las Mercedes (2008). Chaco, Historia General. Colección Rescate. Resistencia: Librería De la Paz. [↑](#footnote-ref-3)
4. Altamirano, Marcos. Artículo: San Fernando, población precursora de Resistencia. 8 de octubre de 2010. En: http://marcos-altamirano.blogspot.com/2010/10/ [↑](#footnote-ref-4)
5. Altamirano, Marcos. Origen del nombre “Resistencia” Capital del Chaco. 21 de noviembre de 2017. Historia del Chaco. En:

   http://marcos-altamirano.blogspot.com/2017/11/origen-del-nombre-resistencia-capital.html [↑](#footnote-ref-5)
6. Alberto, Juan Antonio (2007). La vulnerabilidad ecológica: entre lo ambiental y lo social. El caso del área metropolitana del Gran Resistencia. Resistencia: RIUNNE. Recuperado de http://hum.unne.edu.ar/publicaciones/instGeo/digitales/vulnerabilidades/archivos/cap4.pdf [↑](#footnote-ref-6)